

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td>ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td>1 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	1 de 17				

PROCESO: MISIONAL Y DE APOYO

DEPENDENCIA: Auditorio del Despacho del señor Alcalde, Cundinamarca

NATURALEZA DE LA REUNIÓN:

Consejo _____

Comité _____

Reunión: CUARTA MESA DE CONCERTACION PARA LA CARACTERIZACIÓN, DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DEL NUEVO POT PARA CHIA

ACTA N°	4	FECHA	9 de marzo de 2020, Hora de inicio: 9: 00 AM
LUGAR	Oficina Asesora Jurídica – Sede Principal Alcaldía de Chía		
ASISTENTES:			
	NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA	
	Luis Carlos Segura Rubiano	Alcalde Municipal	
	Betty Martínez Cárdenas	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
	Andrea M. Vargas Castro	IDUVI	
	Pedro Ignacio Nieto	IDUVI	
	Javier Muñoz Rojas	VAC-RIRM	
	Luis Alberto Correa	Veedor	
	Lenny Gómez Portilla	CAMACOL	
	Margarita Rosa González Martínez	PGP	
	Andrea Castillo	EMSERCHIA	
	Lizeth Alejandra Rodríguez	EMSERCHIA	
	Johanna Benítez	EMSERCHIA	
	Astrid María Otero	EMSERCHIA	
	Faisuly Blanco González	Personera	
	Jorge Enrique Achury	Comité de Verificación Rio Bogotá	
	Meyer Díaz Garzón	Ponente POT (ex concejal)	
	Juan David López	DOTP	
	Oswaldo René Santos	DOTP	
	José Rodríguez	DOTP	
	Claudia Corradine	DOTP	



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

2 de 17

	Álvaro Obando	PMAA
	John Edwin Fuentes Correa	Concejal
	María Cristina Peña	Consultoría
	Carlos Perdomo	Consultoría
	Orlando Hernández Cholo	Director de Planeación
	Camilo Andrés Cantor	Planeación
	Orlando Gaona Ovalle	Jefe Defensa Judicial
	María Alejandra Afanador	Secretaria de Obras Públicas
	David Poveda Rivera	Concejal
	July González Gómez	Concejal
	Luis Alejandro Pineda	Concejal
	María Fernanda Socha	Concejal
	Andrés Mateo Beltrán	Concejal
	Jesús Alberto Rueda G	Concejal

ORDEN DEL DÍA

El objeto de la reunión es llevar a cabo la cuarta reunión de CONCERTACION PARA LA CARACTERIZACIÓN, DIAGNOSTICO Y PROPUESTA DEL NUEVO POT PARA CHIA, se da inicio de la misma a hora de las 9:00 A.M, con la presentación de la siguiente agenda:

- 1) 9: 00 AM a 12: 30 A.M Presentación de Emsechia y CAMACOL
- 2) 2: 00 PM Y 7:00 pm, construcción del documento

Toma la palabra la Dra. Betty Martínez Cárdenas, para dar unas pautas para el dar orden al desarrollo de la reunión, para lo cual señala que se procederá a hacer las presentaciones y posteriormente se otorgarán 20 minutos para una ronda de preguntas, en el orden que se soliciten las mismas, para lo cual también se peticiona que indiquen sobre qué número de diapositiva están hablando, igualmente si existen observaciones dejarlas por escrito, puesto que en esta mesa no se está definiendo el POT, simplemente estamos revisando información.

Interviene el señor Alcalde, para solicitar que sean puntales en los tiempos, puesto que hay unas agendas previamente establecidas, la intención hoy es que empiece con la exposición

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td style="text-align: center;">3 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	3 de 17				

de EMSERCHIA, pero también lo que se quiere es empezar a mostrarles cuales son las conclusiones de los dos acuerdos en cuanto a: equipamiento, tema vial, expansión urbana, vivienda de interés social, etc., puesto que a lo que nos conmina la magistrada es a esto, muéstrame el uno bajo estos aspectos, muestre el otro con los mismos aspectos, bajo el comparativo de cuales fueron los criterios de la mesa.

1. 9: 00 AM a 12: 30 A.M Presentación de EMSECHIA y CAMACOL

Toma la palabra la Dra. María Cristina Peña, quien señala que viene en representación de la Unión Temporal Plan Maestro de Acueducto de la Localidad de Chía, quien procede a presentar el Plan Maestro de Consultoría, que fue llevado a cabo entre el 4 de julio de 2018 y 22 noviembre de 2019, que el objeto del contrato fue la actualización de los documentos planes maestros de acueducto y alcantarillado, que fueron realizados en el año 2015, que partieron de lo recibido por EMSERCHIA, que básicamente era ese plan maestro 2015, con un catastro de acueducto y alcantarillado que se hizo a esa fecha, que su obligación respecto a catastro era actualizar sobre las redes construidas con posterioridad, al año 2015, que fueron 8 productos: 1) informe de diagnóstico general, 2) estudio de redes y de los sistemas de acueducto y alcantarillado existentes, 3) el informe de campo, de topografía y geotecnia, para la red alterna, 4) el análisis de las zonas de expansión, 5) La modelación hidráulica de los sistemas, 6) el diseño de detalle de la red alterna, 7) diseño de detalle del sistema de acueducto, 8) informe final que recopila los productos anteriores.

Se procede a hacer la presentación de las diapositivas, por parte del señor Carlos Perdomo de la Consultoría, así:

Diapositiva 1. Describe los productos de la consultoría. Productos 8 productos

Informe diagnostico general

Informe de estudio de las redes y sistema de acueducto y alcantarillado

Diapositiva 2. Conceptos técnicos entregados durante la ejecución del contrato.

Informes técnicos adicionales complementarios al proyecto, presupuesto adicionales de la Avenida Pradilla.

Diapositiva 3: Informe diagnóstico general.

Recopilación de la información servicios públicos

Caracterización integral del área de influencia del proyecto

Antecedentes estudio, de consultoría No. 005 de 2014

Estudio de consultoría SJ URB OO6 (PMAA)

Solicitud de alternativa propuesta en el PMAA del Municipio de Chía.

Estudios de INGETEC, con base al mismo se demostró que la población que se proyectaba no era concordante, se trabajó con la población que se certificó es decir 270.000, habitantes

FIRMAS:

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td style="text-align: center;">4 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	4 de 17				

Diapositiva 4: resumen parámetros de diseño, metodología cobertura de acueducto.

Diapositiva 5: Resumen de parámetros de diseños, habitantes, escenario a 2019 137.969 habitantes, 2044 222. 045 habitantes.

Diapositiva 5: Sectores hidráulicos, sectores de cobertura de servicio de acueducto, áreas los consumos que tienen, escenario actual y futuro, en este último se da el crecimiento donde se incorporan los planes parciales contenidos.

Diapositiva 6: Producto 2. Estudios de las redes y sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial. Sistema de acueducto.

Diapositiva 7. Resultados escenario crítico.

Diapositiva 8: Evaluación hidráulica del tanque existente de 8000 m3.

Diapositiva 9: distribución población planes parciales (15 planes), sectores S01 A S05.

Diapositiva 10: Sistema de alcantarillado sanitario. Incorporación de proyectos nuevos, incorporación del interceptor municipal del proyecto urbanístico La María, el combinado dio 101.169 longitudes de sistema de alcantarillado combinado.

Diapositiva 11: Resumen del diagnóstico, 3 situaciones: 1) sistema combinado, 2) problemas en hidráulica y 3) correcciones topológicas.

Diapositiva 12: cuencas sanitarias, se aprecian en la diapositiva las cuencas sanitarias, PTAR I, Rio Frio, PTAR 2.

Diapositiva 13: sistema de alcantarillado pluvial, combinados. Colectores de aguas lluvias.

Diapositiva 14: Cartografía, zonas de inundaciones el municipio de Chía

Diapositiva 15: Producto 3, estudio de topografía y de suelos de la red alterna e informe de actualización de catastro de redes. Dos etapas de red alterna. (Topografía).

Diapositiva 16: catastro pozos de alcantarillado que cruzan red alterna anterior. (Cartografía).

Diapositiva 17: Pozos

Diapositiva 18: Verificación de catastro de redes de acueducto

Diapositiva 19: Conclusiones y recomendaciones de catastro. Rio Frio, hacer limpieza, no se pudo llevar a cabo.

La información no corresponde a lo evidenciado en campo, se recomienda hacer un nuevo catastro cuando se vaya a hacer un nuevo proyecto.

Diapositiva 20: Producto 3. Fase II. Topografía fase ii, geotecnia fase ii,

Diapositiva 21: Producto 4. Análisis de zonas de expansión de cobertura y presentación de documento de análisis de alternativas.



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

5 de 17

Diapositiva 22: Alternativas de acueducto, trazabilidad

Diapositiva 23: Alternativas trazado red alterna

Diapositiva 24: Alternativas de almacenamiento, manchas de inundación de la CAR.

Diapositiva 25: alternativa seleccionada, nueva localización almacenamiento (cartografía)

Diapositiva 26 y 27. Producto 4. Adicional análisis de nueva alternativa, sectorización, (cartografía).

Diapositiva 28: Producto 5, modelación hidráulica alcantarillado Tomo 1. Modelo de insumo del municipio de proyección de redes. (cartografía)

Diapositiva 29: resultados modelación hidráulica. Mejorías de la redes, capacidad diámetros y pendientes.

Diapositiva 30: Alcantarillado pluvial. 70 kilómetros de redes. Resultados de modelación hidráulica.

Diapositiva 31: Producto 5. Modelación hidráulica tomo 2. Escenario 1. Alimentación red alterna 12:00 am

Diapositiva 32: Obras que se proyectan del sistema de acueducto para mejorar el panorama de presiones. (Cartografía). Valor presupuestado corto, mediano y largo plazo.

Diapositiva 33. Producto 6. Red alterna diseño de la red alterna fase I A, Avenida de los andes,

Se explica que el proyecto vial tenía problemas, por lo que se analizaron nuevos puntos de conexión, el cual es al frente del Hipódromo de los Andes, que es donde la tubería no va pegada sino que se separa.

Toma la palabra la señora María Cristina Peña de la consultoría para señalar que quiere hacer relación al producto 6 de la red alterna respecto de acueducto, que fue la esencia del contrato, en el plan maestro anterior se determinó el punto de conexión a la red de matriz de la empresa de acueducto a la altura de la Avenida de los Andes, que es la que se está construyendo actualmente, sin embargo cuando se inició el contrato, el proyecto vial estaba con problemas y no se podía esperar a que el contrato de la vía saliera, por lo que se procedió a analizar nuevos puntos de conexión que definitivamente es el Hipódromo de los Andes.

Agrega, que el acueducto les puso una serie de restricciones que era no intervenir en cualquier punto, la tubería de 78 porque esa fue reparada en el año 2000, por lo que tenían que conectarse a una derivación existente.

Diapositiva 34. Producto 6.1 diseños red alterna fase 1 B

Diapositiva 35: Producto 6.2 diseños red alterna fase 2

Luis Carlos Segura Rubiano, Alcalde Municipal

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td style="text-align: center;">6 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	6 de 17				

Diapositiva 36: Diseños red alterna fase 2 tanque de almacenamiento, dimensiones totales del tanque son 20.4 m de diámetro 7.98 de altura para un volumen total de 10. 063. M3.

Diapositiva 37: Producto 7: presentación de diseños de detalle Avenida Pradilla fase 1.

Entregan la presentación en CD, con un resumen del análisis comparativo de las discusiones respecto al POT y el PSMV y un documento que contiene las obras que se han realizado por EMSERCHIA, desde el 2015.

Toma la palabra la señora Johanna Benito de EMSERCHIA, quien presenta análisis comparativo de los panoramas de diagnóstico y de obras para el POT de 2000 y del 2016 y con el documento que se tiene en firme que es el PSMV, donde también se hacía proyección de obras para unificación de descargas.

Diapositiva 1. Diagnostico del servicio de acueducto. Cuadro comparativo POT 2000, POT 2016 y PSMV sistema de acueducto actual, que tendría capacidad de una saturación hasta el año 2032, aproximadamente con una proyección de 211.791 habitantes.

Diapositiva 2. Diagnostico 2. Cobertura POT, 2000 Y 2016. Sistema de alcantarillado de Chía de 242.565 kilómetros compuestos por sistemas: combinados, sanitario y pluvial.

Diapositiva 3. Proyección de obras de acueducto. Cuadro comparativo Acuerdo 17 y 100, obras a mayor de detalle, análisis fuentes de abastecimiento, evaluación tratamiento de aguas, elaboración de la red alterna, tubería, red expresa que aún no se ha llevado a cabo por la Pradilla, Plan Maestro 2015, tanques de almacenamiento, (incluir Yerbabuena), construir la planta de potencialización del Rio de Bogotá, (tratamiento requiere demasiada inversión), Rio frio no tiene el caudal suficiente, posos sépticos no funcionan de manera adecuada, Red alterna de abastecimiento a través del Rio Bogotá.

Diapositiva 4. Proyección de obras de alcantarillado sanitario. Cuadro comparativo POTS y PSMV. (se presenta cartografía) colectores finales de Rio Frio, Autopista, ampliación Avenida Pradilla, Calle 29, 10 y 17, sectores veredales, separación redes sectores pequeños.

Diapositiva 5: Proyección de obras de alcantarillado pluvial, cuadro comparativo.

Diapositiva 6: Obras realizadas de acueducto desde el 2015

Interviene el señor Alcalde quien indica que se dará un espacio de 20 minutos para una ronda de preguntas, que aclara que cuando se tenga el momento se pondrá en conocimiento el documento para que sea sujeto de análisis, porque ya no tenemos más tiempo para discutir su contenido.

Le solicita a las veedurías y a CAMACOL, un documento donde fueron delegados para intervenir por parte de quienes representan para que también haga parte del sustento que se va a llevar a la magistrada.

Toma la palabra del Dr. Achury, quien indica que le preocupa mucho la circunstancia que la consultoría no plasma lo que se quiere, no se estudió una alternativa diferente a Bogotá, para el suministro de agua potable para el municipio, Bogotá va a tener que cerrarle el grifo a todos los municipios y eso fue algo que la magistrada dijo claramente en la audiencia en



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

7 de 17

el proceso de suministro de agua potable para el municipio, eso implica que los proyectos que CAMACOL y las constructoras tienen en este momento de licenciamiento, el líquido efectivo que es lo que se ha venido pidiendo en el proceso de la sentencia tampoco se tiene para atender la proyección de construcciones que los constructores quieren en este momento, sobre todo la cantidad de viviendas que se quieren construir en el municipio.

Agrega, que la idea no es cerrar las puertas a la construcción, pero ajustarla a la realidad de los territorios, con las proyecciones de alcantarillado, de plan maestro, de todas las circunstancias que están presentando la realidad de sus proyecciones, en el territorio para poder ver la realidad de cómo se va a desarrollar esos proyectos.

Que ve una consultoría con unos planes maestros no ajustados a la realidad, por lo que existen muchas incertidumbres todavía, sobre las realidades que se tienen del territorio.

Que si se quiere desarrollar un proyecto se tiene que realizar una nueva consultoría de plan maestro para poder desarrollar las proyecciones y eso no debería ser la realidad del territorio, la sentencia del Río Bogotá, decía que se debería tener el plan maestro de acueducto y alcantarillado del Municipio para doce meses después de haber salido la sentencia, ósea que en el 2016 ya tendríamos que tener un plan maestro ajustado con una realidad total de lo que tenemos en el territorio.

Que le preocupa la otra circunstancia de la baja densidad de cambio y optimización de redes de acueducto y alcantarillado, la separación de redes, es muy baja en el proceso de acuerdo a lo que nos muestran en el procedimiento y eso también es preocupante porque la orden 459 dice que se debió haber comenzado en el año siguiente la optimización de redes de alcantarillado, o la información que tenemos no es veraz, o no es una realidad de lo que es el proceso de redes combinadas.

Toma la palabra el señor Luis Correa Veedor quien pregunta: *¿cuál es la idea de los tanques? ¿Para cuantos días de suministro da?*

Le responden por parte de EMSERCHIA, que un día, que estos son requerimientos del Acueducto por normatividad, por lo que se debe almacenar y distribuir porque afecta un panorama de presiones.

Interviene el señor Correa, para señalar que en ningún país del mundo se ve que para un solo día se gaste esa millonada en un tanque, que se pregunta cómo es que hacen el análisis de factibilidad financiera.

Le responde el señor Carlos Perdomo de la consultoría, que como se observó en el panorama de presiones que se proyectaba en el 2044, se tienen que optimizar las redes, porque cuando se empieza a densificar se caen la presiones, entonces parte de la optimización de los diseños, es colocar las líneas que puedan transportar el caudal y la cesión necesaria, con esa línea que se proyectó se mejoran las presiones de todos los sectores y donde van a estar ubicados los planes parciales.

Toma la palabra el señor Correa, quien señala que el problema es *¿cuánto vale la separación de ese 68% de aguas lluvias?*



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

8 de 17

El señor Carlos Perdomo de la consultoría, le dice que tienen un presupuesto preliminar proyectado, para poder determinar el valor, se debe realizar un estudio detallado, puesto que es un proyecto muy macro, que como consultoría lo que quieren es aprovechar la infraestructura existente y los sistemas de alcantarillado.

La señora María Cristina Peña de la Consultoría interviene para señalar que el concepto que se está exponiendo es que hay una red existente que no la van a botar, lo que queremos es utilizarla y aprovecharla porque es una infraestructura que está ahí y que costo un dinero, que el sistema de alcantarillado no funciona con válvulas, funciona a gravedad, que quiere decir que las conexiones cerradas de un sistema a otro se eliminan y se conectan al nuevo sistema que se diseñe.

Toma la palabra el señor Alcalde para preguntar *¿cuánto le puede valer al municipio, adecuar y utilizar al 100% su plan maestro?*

Le responde la señora Consuelo de la consultoría, quien le señala que tienen los costos estimados, en un documento que debe consultar.

Le indica el señor Alcalde que le preocupa lo que planteaba el veedor Achury y es que para él no es una realidad el plan maestro de acueducto y alcantarillado, que muy seguramente le va a tocar recontractar, pero *¿con base en qué?* Si tengo como presente que este proceso fue la consultoría 001 de 2018, que tenía un plazo de ejecución de 8 meses, que se inició el 3 de julio de 2018 y terminaba el 2 de marzo de 2019 y se prorrogó 5 meses más hasta el 2 de agosto, se volvió a terminar nuevamente con un prórroga adicional nuevamente etc, etc, como va a recontractar este ejercicio, es algo que hay que dejar muy claro, si no es el instrumento en la realidad que podemos nosotros mostrar, bajo que objeto me gasto otros 2.000 mil millones.

Agrega que otro tema que le parece importante, es la seguridad hídrica, porque no pueden supeditarse a lo que plantee la capital, hay dos proyectos, como poder generar una gran represa en Tabio, que pueda coger las aguas de río Frio, que nos podrían brindar la seguridad hídrica de la región que disminuiría costos, para todos y cada uno de los municipios de la zona de sabana centro y adicionalmente daría un margen de negocio bien interesante.

La Alcaldesa de Bogotá dice que los municipios deberían ser socios, de la empresa de acueducto y alcantarillado, siendo socios no nos pueden cerrar el chorro, pero si le parece que frente a ello de cara a lo que se está estructurando, estamos demasiado cortos.

Toma la palabra el señor Luis Correa, quien pregunta, *¿si hay 100 kilómetros de red de alcantarillado, cuánto vale más o menos un kilómetro de acuerdo al tamaño del diámetro del tubo?*

Sobre la red alterna que habla el señor Alcalde *¿de dónde se va a sacar esa agua?*

Los 70 kilómetros de redes nuevas, *¿cuándo tiempo y que inversión exige?*

Agrega que hablan del tanque del Castillo Marroquín, pero hay que evaluar otras acciones, para él la opción no son tanques, que ve la presentación como un insumo de la

Betty Martínez Cárdenas, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

9 de 17

administración anterior, como para medio cumplir, pero no se están planteando reales soluciones.

Que si el acueducto de Bogotá, no permite que se hagan estas conexiones más adelante entonces en qué estamos, lo de los tanques para un día de suministro no es nada serio, es vergonzoso como se efectúan inversiones sin evaluación previas, se dan soluciones absurdas, acá se les dio por derrochar 8.000 mil millones.

Le responde, el señor Carlos de la consultoría, que ellos se rigen bajo la normatividad RAS, la Resolución 0330 de 2017 del Ministerio de Vivienda, por lo que los diseños son bajo esa norma.

Toma la palabra la Dra. Astrid Gerente de EMSERCHIA, que lo que se trajo a la mesa fue una consultoría de actualización de acuerdo a las alternativas del plan maestro, la consultoría entregó lo que se pidió para la mesa, unas inversiones a corto, mediano y largo plazo, algunas con nivel de suministro, es decir proyecciones de la fase 1 y 2, pues en 45 minutos no entregamos 10 capítulos con respecto a la consultoría.

Que se van a entregar unos documentos técnicos que soportan la consultora donde están las inversiones a corto, mediano y largo plazo, hay que tener en cuenta que a partir del POT, se ejecuta el plan maestro, por lo que entre las actividades está actualizarlo, si se lleva a cabo un nuevo POT, necesariamente se debe realizar el plan maestro.

En el POT 2016, ya habíamos proyectado unas obras, en el documento no se proyectaron todas, lo que debemos hacer un POT ajustado con la realidad, bien o mal lo hayan hecho mal las anteriores administraciones hoy es lo que nos toca, con base en estos documentos de diagnóstico.

Añade que hoy se tiene un déficit en las obras de acueducto de alcantarillado, en el POT de 2016, también se ve que se tomaron unas obras, se proyectaron con base a un insumo que se tenía que era el plan maestro del año 2015, pero además ya se tenía un PSMV, del año 2011 y se habían proyectado unas obras, si se revisa en el documento se presentaron unas que están en verde que no corresponde al 50 % de las obras que se proyectaron.

Que lo que se tiene que hacer es llamar a juicio, para que se haga un plan de ordenamiento acertado con la realidad, que se definan los recursos y de donde se va a sacar las inversiones para garantizar las inversiones, de donde vamos a sacar los recursos para proyectar la ciudad.

Toma la palabra el Dr. Achury para preguntar, *¿si determináramos que el municipio va a ejecutar el plan maestro total, en este cuatreno cuánto vale?*

Le responde la Dra. Astrid de EMSERCHIA que el dato lo tienen con base en las matrices que se les fueron entregadas, la red alterna vale 51.000 mil millones a detalle.

Toma la palabra el señor Alcalde para indicar que hay otra cosa que le preocupa que es el plan de saneamiento del PSMV, que está totalmente desactualizado, como se va a tener en cuenta para hacer un plan maestro de alcantarillado, no tiene sentido.

Le aclaran por parte de EMSERCHIA que es al revés que el plan maestro da las directrices para la actualización del PSMV, pero tampoco está actualizado, que actualmente se tiene



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

10 de 17

un conflicto con la CAR, porque tienen un PSMV del año 2011 aprobado, por lo que radicaron un PSMV para actualizar en octubre de 2017, la corporación hasta ahora se está manifestando, nos está dando una evaluación pero tenemos una dicotomía porque se basaron con el POT de 2016 y en este momento no lo están aceptando puesto que el que está vigente es el del año 2000.

Que hay que tener en cuenta, que las proyecciones de los planes parciales no se llevaron a su límite estimado en cuanto a planeación sino que se establecieron con el límite que daba el abastecimiento de las redes, el insumo vendría siendo bastante condicionante en la medida que se pueda limitar esos sectores en su densificación, el plan maestro refleja cuanto es lo máximo que va a aguantar el sistema de abastecimiento y cuáles son las reformas que se requieren en cada uno de los sectores, para definir su punto de toma para cada uno de los planes parciales que en este caso, se identificaron con plan de ordenamiento 2016, cual es lo máximo de población que le pueden cargar al sistema en esos puntos y efectivamente cuales son las obras que tendrían que hacerse para abastecer cada uno de los sectores de ampliación.

Toma la palabra el Dr. Achury, para hacerle una pregunta a la consultora y a EMSERCHIA, *¿ósea que para la sostenibilidad hídrica, en este momento del municipio, cuantos tanques en la realidad se necesitan?*

Le responden que dos tanques que esos son los proyectados a futuro.

Interviene la Dra. Faisuly Personera del Municipio, para indicar que le preocupa que el dinero que se esté cobrando no se esté invirtiendo bien, solicita que le entreguen copia del contrato de consultoría pues no entiende cuál era su finalidad real, por lo cual le solicita a la Gerente de EMSERCHIA le haga llegar todos los documentos el contrato, copia de los pagos, quienes fueron los supervisores de ese contrato, los otrosí todo lo que tenga que ver con el mismo.

Toma la palabra el señor Javier Muñoz, veedor, quien indica que ve con preocupación el tema de que se tenía que hacer una valoración, identificar qué cosas estaban bien y cuales estaban mal, y de las que estaba escuchando hay una que hay que prestarle atención, la cual es la zonificación pues cada una de esas zonas está amarrada a zonas de planes parciales, sin embargo no está diferenciado como voy a mejorar las condiciones de lo que está actualmente desarrollado, versus la proyección adicional de la carga del plan parcial.

Muy posiblemente se va a tener que dar cabida libre a un plan parcial, para ver si realmente se va a mejorar las condiciones de acueducto y alcantarillado de cada una de las zonas, entonces hay una deficiencia, que comparte las apreciaciones que hace el señor Achury, que las obras necesarias no están especificadas y tampoco hay como una caracterización de las obras que se plantearon.

Que la conclusión es que el municipio no tiene la carga suficiente para desarrollar esa proyección poblacional y tendría que hacerse un ajuste también en cuanto a cómo se están planteando las redes, la zonificación que cree que está mal, porque hay que diferenciar lo que está hoy en día lo que se va a solucionar versus lo que se va a proyectar y no mezclarlo, porque finalmente se va a generar un problema a futuro.

Andrea M. Vargas Castro, IDUVI



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

11 de 17

Toma la palabra la señora Yuly González del Concejo Municipal, para preguntar, el plan maestro del acueducto y alcantarillado que se está presentando es al 2043, pero no ve que se esté dando solución para la Vereda Yerbabuena Torca y Fusca.

Le responde el señor Carlos Perdomo de la consultoría, que como han venido recalcando, ellos venían trabajando con el POT 2016, que ya tenía zonas de densificación de acuerdo al suelo de suelo, con los censos y con el estudio de población ya está saturado y no se pueden proyectar obras en esta zona, lo que pasa es que la gente se empieza a subir a las zonas de reserva, fue una orden que les dieron en la cual no pueden proyectar.

El estudio es muy basto y son tomos muy grandes por lo que trataron de resumir lo más que pudieron, pero en ese documento están todos los estudios de población y de distribución de poblaciones.

El objeto del contrato dice: *“actualización del plan maestro de acuerdo al POT 2016”, por lo que su contrato dice hágame la red alterna, hágame un tanque y no dice hágame una red alterna, que si no cumple lo que dice el contrato se pueden ver incursos en un problema legal”*.

Toma la palabra el señor Luis Correa, que no se puede decir que en el corto plazo son 3000 mil, 2000 mil en el mediano y supuestamente 232 millones en el largo plazo, hay que revisar, la estimación que se hace el señor Torres es que le había costado a Chía 152 millones el torcido.

Le responde el señor Carlos Perdomo de la consultoría que es un presupuesto preliminar, donde solo se cuenta el suministro de la tubería y que hay que llevarlo a detalle.

Toma la palabra la señora July González, Concejal para solicitar que incluyan a su vereda en el plan maestro.

Le responde el consultor, que en el POT las densidades que había como saturación eran del sector 5, de una vivienda por hectárea, que no pueden cambiar eso, pues ya se pasó de acuerdo con el POT, reitera que no tiene la autoridad para tal fin.

Toma la palabra la señora Lenny Gómez de CAMACOL, para señalar que va a aclarar varios conceptos, que la información que se comparte corresponde a la que se contrata con el municipio, así:

Cuáles son los problemas más graves, el tema de abastecimiento es el primer brazo, hay que tener claro su concepto, cuando vayamos a la audiencia como un municipio no es fácil, que todo el mundo sabe que es el abastecimiento, muchas personas hablan con impropiedades, puesto que es un tema muy técnico.

Por consiguiente: 1. Concepto: el abastecimiento es de donde saco el agua. Chía la está sacando de un contrato de agua en bloque, que se suscribió con la empresa de acueducto de Bogotá.

Pedro Ignacio Nieto, IDUVI



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

12 de 17

El acueducto tomó esas decisiones de concesión hace muchos años y para información de la ciudadanía, debe recordarse que el acueducto si dio esa concesión lo hizo con la CAR, calculó que le alcanzará para Bogotá y para la venta de agua en bloque.

2. Venta de agua en bloque: le entregó el agua en unos tanques y usted municipio se encarga de llevarla a la casa, que no es verdad que el acueducto pueda dejar de dar el agua en bloque, jurídicamente quedo claro no se puede quitar la concesión al municipio, lo que si puede decir el acueducto es no le vendo a nadie más porque no me alcanza.

3. Alcantarillado y saneamiento básico: uno es el problema de alcantarillado, como entrego el agua servida en cada casa, las redes, las cuales tienen unos diámetros, Chía tiene un suelo donde no tiene redes, deben plantearse esas nuevas redes con que diámetro con que presión, que es lo que llamamos suelo de expansión y que se debe hacer con un sistema con información técnica de detalle.

4. Redes de existentes: se llenan de mugre, se fuga el agua, tengo redes combinadas, como la devuelvo a la planta de tratamiento, hoy la mayoría de los problemas de los casos urbanos es que las redes existentes son viejas, si Chía dice, retomemos renovación urbana debemos calcular como hacemos para esas viejas se vuelvan nuevas, como se ponen, cuánto valen, como se aumentan los anchos, este es uno de los primeros problemas de las redes actuales, dentro del sistema de acueducto y alcantarillado generalmente se presenta otro problema que es la mezcla de residuos de agua, que no nos permite verter a la planta de tratamiento con mayor eficiencia, es porque años atrás empezamos a construir redes sin tener el tema claro cómo ha evolucionado ahora la norma, es el tema de que no separamos las aguas grasas de las residuales y demás.

El problema de alcantarillado, la sentencia se fija mucho más de arreglar el problema de redes dañadas, de redes de expansión y sobre todo por sostenibilidad de la cuenta no me le eche mugre al río, sino lo va a verter en condiciones de saneamiento, que son las famosas plantas de tratamiento de aguas residuales, en las cuales sabemos que hay que resolver todos problemas como quien las sostiene, como se pagan, porque una cosa es tener la planta pero hay que operarla y hay que echarle químicos al agua para que salga limpia y entonces el sistema de la Comisión de Regulación de Agua potable que es la que nos rige a todos, dice que todo se recupera vía tarifa, también que hay que mirar en ese tema que tan actualizado esta Chía en materia tarifaria para saber que chequera tiene.

Que todo no es materia de POT, la información es diagnostica y sirve para formulación, que nos está tocando trabajar con el POT anterior, el POT está suspendido pero no ha salido de la vida jurídica, se debe hacer una modulación de la información del panorama de Chía en un ordenamiento ideal, ya hay mucha información importante que es bastante buena.

A la magistrada hay que decirle que en abastecimiento mi gran problema es el 1,2 y 3, mis posibles soluciones, si pasa este ordenamiento territorial serían estas y estas, y lo mismo en alcantarillado y hay que empezar a abrir las soluciones, ahora para poder llegar a las soluciones la consultoría, solo puede recomendar las obras que ven de acuerdo a los datos, no pueden decir de donde se financian, los recursos son parte de la responsabilidad del POT parte de responsabilidad de plan de desarrollo distrital del municipio y unos son de corto, mediano y largo plazo. Al POT, le corresponde decir cómo solucionarlos, planear si necesita



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

13 de 17

solo expansión le toca vía plan parcial como no tiene chequera decir que esa carga, la pagan los desarrolladores si así lo decidieran, de licencia en licencia no se paga un plan parcial.

Que su gran recomendación es que hay que mirar cual es el equilibrio, ahí están los sistemas en la Ley 388, el gran reto del POT es financiar el plan, la pregunta cuánto cuesta y de donde sale la plata, a la mesa le corresponde establecer a dónde quiere llegar.

Se debe mirar que datos hay en informalidad, en construcción no autorizada, donde la norma ambiental prohíbe que haya ciudad, la ley dice que se tiene que regularizar el barrio, lo cual es carísimo para un territorio, entonces la pregunta es *¿Cuánto es el suelo que estamos en proyecto en Chía de normalizar, porque se empezó a crecer la informalidad?*

Que si ha bien lo tienen, se ofrecen para que se dé una mesa técnica de trabajo, donde estén presentes EMSERCHIA y los veedores, para llevar información técnica, que pueden traer algunos datos y modelaciones, sobre planes parciales y de donde podrían financiar vía planes, a la magistrada hay que llevarle algo serio, que sería muy útil que se entregará un listado de preocupaciones por parte de los veedores o preguntas, para que la mesa técnica las resuelva.

Toma la palabra el Dr. Gaona, para indicar que la preocupación es que tienen el martes hasta el viernes para el examen final ante la magistrada, el Acuerdo 17 dejo unas metas establecidas que se debían desarrollar en el corto, mediano y largo plazo y lo enunciado pertenece todo al 17, es decir estamos 20 años atrasados, por ejemplo Plan Maestro de Espacio Público, quedó enunciado, cuantas veces se ha hecho control político y el plan maestro nunca esta actualizado, todo está vencido, no podemos asumir el peso de todo lo que nos toca, el municipio es financieramente casi inviable, donde están los recursos para descontaminar el Rio Bogotá, pero donde están los recursos, pero siempre vamos a estar en déficit, estamos en una crisis administrativa sería, por falta de recursos para responder a un fallo que lleva desde el 2014, debemos establecer quienes son los responsables de manera histórica.

Que hoy se deja constancia de lo que hoy vemos en cada uno de los aspectos de la vía administrativa, que hay contrataciones de contrataciones y es algo que todos sabemos, cuanto hemos pagado por el plan maestro de alcantarillado, debíamos haber hecho al menos el 25% con las solas contrataciones.

La mesa tiene un diagnostico técnico, falta lo principal, que nos definan con qué acuerdo vamos a trabajar, no es fácil trabajar con una ciudad en estos términos, es el descalabro de 15 años atrás y la administración actual no puede decir vamos a cumplir con todo, es técnicamente imposible, se están haciendo esfuerzos muy grandes.

Toma la palabra el Dr. Parrado, para indicar que se deben buscar los puntos de consenso, que son los que nos permitirían llevar un documento técnico viable a la magistrada.

Toma la palabra, el ingeniero Cholo para presentar tres posibles escenarios, aclara que es imposible que un modelo como el que propuso la magistrada se elabore al 13 de marzo de 2020, puesto que además deben trabajar con la ciudadanía según el procedimiento

Javier Muñoz Rojas, VAV- RIRM

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td style="text-align: center;">14 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	14 de 17				

establecido en la Ley 288, no se puede desconocer la participación de la comunidad en la propuesta de crecimiento.

Toma la palabra el señor Alcalde, para indicar que este es el punto más importante, puesto que es como se van a llevar las conclusiones de los dos acuerdos y avances de los dos mismos a la magistrada, donde podemos empezar a concluir, es empezar a cuadrar toda la información, que pueda dar claridad conceptual al ordenamiento del municipio.

Solicita que se le estructure un documento comparativo con los siguientes factores: Estructura ecológica principal en los dos acuerdos, tema vivienda de interés social, tratamiento de las diferentes áreas expansión urbana, el plan vial, los equipamientos planteados por uno y por el otro y espacio público, plan maestro de acueducto y alcantarillado.

Toma la palabra el señor Luis Correa, quien indica que debe incluirse lo financiero.

Le responde el Dr. Achury, que hablar de lo financiero, en plan maestro se puede porque hay algunas metas, pero en un plan de ordenamiento decir que lo vamos a financiar cuando no se ha construido no se sabe, entonces hay muchas cosas que ver.

El señor Alcalde aclara que se debe tener claro, cuál va a hacer la inversión del municipio en espacio público y la de los constructores, porque si se sigue ligando a la edificabilidad, nunca vamos a tener espacio público, es decir el municipio necesita construir 7 salones culturales, 2 parques, eso no lo hemos podido establecer.

Interviene la señora Lenny Gómez de CAMACOL para peticionar que se le permita presentar 7 diapositivas de los instrumentos de comunicación, que considera es importante se vean por los asistentes.

El señor Jovanny Rincón de CAMACOL, realiza una presentación de los instrumentos de comunicación entre CAMACOL y lo público, agrega que CAMACOL creo una herramienta para mostrarle a la magistrada como han venido avanzando en el cumplimiento de la sentencia.

Aclara la Dra. Lenny Gómez que CAMACOL, no es condenada en la sentencia, que la actividad de la construcción no es la única que contamina el río, a CAMACOL no le interesa tener proyectos inviables, son muchos los actores, son muchas las actividades económicas mal reguladas, pero cada quien puede sacar sus conclusiones, pero el mensaje es que si les interesa la cuenca del río.

Toma la palabra el Dr. Achury, para indicar que la magistrada en el seguimiento si los puede vincular y los ha venido vinculando en el proceso de seguimiento de las afectaciones por todos los proyectos que tienen el sector, que aclara que no es culpa de los constructores que también es culpa de la administración.

Toma la palabra el señor Luis Correa, para indicar que CAMACOL, merece una mayor sanción porque tiene una responsabilidad social, económica y agrologica y legal, porque sabiendo que la norma si existía, no la respetaron.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN				
	ACTA DE REUNION	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">CÓDIGO</td> <td style="text-align: center;">ASIG-FT01-V1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PAGINAS</td> <td style="text-align: center;">15 de 17</td> </tr> </table>	CÓDIGO	ASIG-FT01-V1	PAGINAS
CÓDIGO	ASIG-FT01-V1				
PAGINAS	15 de 17				

Procede el señor Jovanny Rincón de CAMACOL, a exponer las diapositivas que contienen su presentación:

(se salta a la diapositiva 4 por tiempo)

Diapositiva 4: Plataforma de consulta. En la cual se encontraran 8 indicadores de cesiones urbanísticas, como afectaciones, cesiones tipo A m², vías construidas m², pagos en compensaciones, aportes a servicios públicos, están involucrados 11 proyectos, solo 6 constructores de Chía, los cuales pueden ser consultados en la plataforma, que corresponde al 25%, es la voluntad de constructor reportar. Se trabaja cada semestre, para actualizar los datos.

Diapositiva 5: Plan estratégico de desarrollo intermunicipal de la Sabana de Bogotá a 2051: principios directores de los proyectos. Calidad ambiental y resiliencia climática, programación urbana orientada al empleo y el crecimiento económico, un urbanismo para un territorio cuidador y seguro, desarrollo orientado al transporte sostenible, diseño urbano para la consolidación de identidades, conectividad digital inteligente.

Diapositiva 6: Entramado de calidad ambiental y paisajística. Cartografía. Tren del norte y cercanías, estructura ecológica actual del municipio. Desarrollo tranvía (Cartografía).

Diapositiva 7: Entramado de movilidad, transporte y conectividad digital. Propuesta de que el POT habilite unas áreas de desarrollo. (Cartografía).

Diapositiva 8: Alameda central del Valle de Río Frío.

Diapositiva 9: Escenario óptimo que equilibra el uso del suelo para consolidar una subregión más autónoma y competitiva.

Toma la palabra el ingeniero Cholo, para mostrar la situación actual, indica que la norma debe ser coherente con lo que tenemos, procede a realizar su exposición con base en la diapositiva, que se presenta a los asistentes:

Diapositiva: Capacidad agrologica (diapositiva cartografía), estadística real de lo que podemos tener en la zona. Propuesta de conservación. Posible área de expansión. 150 hectáreas de expansión. Suelos libres y suelos intervenidos. (cartografía)

1. Propuesta de disminuirse a 110 hectáreas
2. Propuesta
3. en la zona de rio Frío, como una gran pieza urbana.
4. Articulación de los sistemas viales que se vienen dando, como en el Cairo y Parmala.
5. Salidas de tráfico
6. Zonas de crecimiento, establecer hasta donde vamos a crecer cual es el área a incorporar.
7. Instrumento para que la renovación se materialice, discutirlo con la comunidad.
8. Grado de segregación predial que existe.
9. Los asentamientos humanos que están en el suelo rural.
10. Suelos suburbanos, urbanos de protección agrícola
11. Servicios públicos



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

16 de 17

12. Centros poblados

13. Malla vial del municipio, que contempla trazados a nivel veredal.

2) 2: 00 PM Y 7:00 pm, construcción del documento

Se procede a trabajar en la construcción del documento que se presentará a la señora Magistrada.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

No se presentaron proposiciones, ni temas varios.

Luis Alberto Correa, Veedor

Lenny Gómez Portilla, CAMACOL

Margarita Rosa González, PGP

Andrea Castillo, EMSERCHIA

Lizeth Alejandra Rodríguez, EMSERCHIA

Johanna Benítez, EMSERCHIA

Astrid María Otero, EMSERCHIA

Faisuly Blanco González, Personera

Jorge Enrique Achury, Comité de Verificación Rio Bogotá

Meyer Díaz Garzón, Ponente POT

Juan David López DOTP

Oswaldo René Santos, DOTP

José Rodríguez, DOTP

Claudia Corradine, DOTP

Alvaro Obando, PMAA

John Edwin Fuentes Correa, Concejal

María Cristina Pena, Consultoría

Carlos Perdomo, Consultoría

Orlando Hernández Cholo, Director de Planeación

Camilo Andrés Cantor, Planeación



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

ASIG-FT01-V1

PAGINAS

17 de 17

Orlando Gaona Ovalle, Jefe de Defensa Judicial

María Alejandra Afanador, Secretaria de Obras Públicas

David Poveda Rivera, Concejal

July González Gómez, Concejal

Luis Alejandro Pineda, Concejal

María Fernanda Socha, Concejal

Andrés Mateo Beltrán, Concejal

Jesús Alberto Rueda, Concejal